

Formas de pago_ estudiantes que se incorporan en cursos superiores

El importe de la matrícula se puede abonar de estas formas:

De una sola vez

La matrícula se abona por completo en el momento en que se formaliza, mediante:

- Domiciliación bancaria (solo para cuentas abiertas en España, con IBAN ES); el cargo se hace en la cuenta en los 2 días siguientes, aproximadamente.
- Tarjeta de crédito; el abono se realiza en el momento de hacer la matrícula
- Transferencia bancaria: el ingreso se hace en cualquiera de las cuentas de la Universidad; el comprobante de la operación se debe subir al [portal miUNAV](#).
 - si el alumno es de Pamplona, puede elegir entre los bancos que figuran en este [enlace](#).
 - si el alumno es de Tecnun, puede elegir entre los bancos que figuran en este [enlace](#).

Caixabank Consumer (solo para alumnos nacionales)

Es una [oferta de financiación](#) que se ofrece como modalidad de pago a través del [portal miUNAV](#) con las siguientes condiciones.

- Para alumnos nacionales (*)
- Importes mínimo y máximo a financiar: desde 150 euros a 20.000 euros

(*) El titular del préstamo, debe de ser residente en España (domicilio y cuenta bancaria en España).

Documentación necesaria:

- Si es cliente de Caixa: sólo se necesita tener el móvil a mano.
 - o Si el importe es entre 10.000€ y 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado y original de un justificante de ingresos
 - o Si el importe es > 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado, original de un justificante de ingresos y declaración de la renta



- Si es cliente de otra entidad:
 - Si el importe es hasta 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado y original de un justificante de ingresos (asalariados: última nómina; autónomos: trimestral de la renta o última declaración del IRPF; pensionista: hoja de revalorización anual de la pensión).
 - Si el importe es > 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado, original de un justificante de ingresos y declaración de la renta

Nota: la documentación deberá ser aportada por la persona que solicita la financiación en nombre del alumno.

En 4 plazos (solo para alumnos internacionales)

La matrícula se abona en 4 plazos, mediante tarjeta de crédito o domiciliación bancaria (solo para cuentas abiertas en España, con iban ES): el primer pago se realiza en el momento de hacer la matrícula, y los siguientes son el 10 de noviembre de 2021, y el 10 de enero y 10 de marzo de 2022. Si ya se hubiera abonado una parte de la matrícula, el sistema divide el importe restante en cuatro partes iguales.

Pago fraccionado

Los alumnos con residencia en España pueden solicitar este préstamo bancario que permite abonar la matrícula en 10 mensualidades iguales (de septiembre a junio, aproximadamente). Puedes descargar [aquí](#) la información y el [impreso](#) para solicitarlo.